

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Designación de interventores para suscribir el Acta de la Asamblea.

Oviedo, 11 de mayo de 2007.—El Presidente de Caja de Ahorros de Asturias. D. Manuel Menéndez Menéndez.—29.973.

CAL ESCOLÀ, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas de la Entidad Cal Escolà, S.A. a la Junta General Ordinaria, a celebrar en Barcelona, Plaza Gal. la Placidia, n.º 2 piso 6.º puerta 1.ª, el próximo día 27 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Barcelona, 26 de abril de 2007.—El Administrador mancomunado, Jordi Fusté Lazcano.—El Administrador mancomunado, Bernat Fusté Lazcano.—26.893.

CALITOR, S. A.

Convocatoria

Los accionistas de «Calitor, Sociedad Anónima» son convocados a fin de asistir a la Junta general de accionistas, a celebrar con carácter ordinario, en el domicilio social de la entidad, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, a las diecinueve horas, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2006; Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Facultades y apoderamiento para la formalización de los acuerdos y el depósito de cuentas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta ordinaria.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados).

Los accionistas pueden ejercer el derecho de información en los términos previstos en el artículo 112 de la Ley.

El derecho de asistencia se regula por el artículo 104 de la Ley.

Lliçá de Vall, 4 de mayo de 2007.—José Ribas Fernández, Consejero-Delegado.—28.269.

CAMERPME, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 27 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas a la

Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social de la misma, calle de Ribera del Loira, número 12, de Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales, Balance.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Reducción de capital social y en su caso, modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social de 2006.

Cuarto.—Nombramientos, renovación, en su caso, y cambio de representantes en el Consejo de Administración.

Quinto.—Informe sobre la situación actual y futura de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización de acuerdos.

Séptimo.—Asuntos de interés general surgidos con posterioridad a la convocatoria.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con la ley de Sociedades Anónimas a partir de la convocatoria de la Junta cualquier accionista tienen el derecho de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a consideración en la misma y examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o envío de dichos documentos.

Madrid, 27 de marzo de 2007.—Secretaría de Consejo, Belén Veleiro.—29.928.

CARNICEROS DE LA CORUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el pasado día 27 de marzo de 2007, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio de 2007, a las veinte horas treinta minutos, y si procediera, en segunda convocatoria, a las veinte horas treinta minutos del día siguiente, 27 de junio de 2007, ambas en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio de A Coruña, sito en la Calle Alameda, 30-32, segunda planta, de esta ciudad, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, informe de gestión, cuentas anuales, integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, informe de gestión, cuentas anuales, integradas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Renovación y reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 9.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorizaciones, ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

A Coruña, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Becerra Pardo.—30.099.

CARNIEL RESTAURANTES, S. L.

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela,

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita ejecución con el número 199/06 a instancias de doña Carmen Álvarez Cernadas, contra la empresa «Carniel Restaurantes, S.L.», sobre despido, se dictó auto de fecha 25/04/07 del siguiente tenor literal: Declarar al ejecutado «Carniel Restaurante S.L.», en situación de insolvencia total por importe 7.886,44 euros de principal (831,22 euros de salarios de tramitación de sentencia, 4.308,58 euros de concepto de indemnización del auto de extinción, 2.565,94 euros en concepto de salarios de tramitación producidos desde el día de la notificación de la sentencia hasta la fecha y más 180,70 euros en concepto de haber diario) y más 788,64 euros prudencialmente calculados para intereses y gastos.

Santiago de Compostela, 25 de abril de 2007.—Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria Judicial.—26.621.

CARTERA GLOBAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Montesquiza, número 48, de Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2.006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2.006.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Contrataciones Fuente Blanquilla, Sociedad Limitada, en representación, Ignacio Hernanz Rincón.—28.273.

CASTILLA Y LEÓN RADIO, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social calle Manuel Canesi Acevedo, número 1, el día 20 de junio de 2007 a las diecinueve horas en primera convocatoria o, en su caso, al día si-

guiente a la misma hora en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

- Primero.—Aprobación de las Cuentas anuales del ejercicio 2006.
 Segundo.—Aprobación de la Gestión social.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.
 Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo, María Jesús García de la Calle.—27.862.

CAYON S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria y universal, celebrada el 30 de abril de 2007 en el domicilio social, acordó por unanimidad proceder a la liquidación de la sociedad con el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	1.434.781,95
Total activo	1.434.781,95
Pasivo:	
Capital	82.338,66
Prima de emisión	145.916,35
Reservas	1.218.510,56
Pérdidas y ganancias	-11.983,62
Total pasivo	1.434.781,95

El patrimonio líquido por acción resultante de la liquidación es de 10,47286 euros.

Madrid, 30 de abril de 2007.—Liquidadores de la sociedad, Manuel Fernández Plana y Miguel Ángel Cardín García.—26.691.

CENTRAL DE COMPRAS DE SUPERMERCADOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Central de Compras de Supermercados Canarios, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en su domicilio social, en la ciudad de Telde, calle Josefina Mayor esquina Alejandro Hidalgo, el día 21 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 22 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2006, cerrado el día 31 de diciembre de 2006, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.
 Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.
 Tercero.—Nombramiento de Auditores.
 Cuarto.—Ampliación de capital y, en consecuencia, modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.
 Quinto.—Cese y nombramiento de Administradores.
 Sexto.—Delegación de facultades.
 Séptimo.—Ruegos y preguntas.
 Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aproba-

ción de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Telde, 25 de abril de 2007.—Presidente Consejo de Administración, Ángel Félix Medina Padrón.—27.751.

CENTRO DE MULTAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 287/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Clarimundo Alen Abril y otros y contra «Centro de Multas, Sociedad Limitada», se ha dictado auto en fecha 9 de marzo de 2007, por el que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia legal parcial por importe de 25.166,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 24 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial Marta Cuartero Ortiz.—27.114.

CENTRO EUROPEO DE ORTODONCIA, S. A. (CEOSA)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Montalvo, 8, de Madrid, el día 26 de junio de 2007, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2006.
 Segundo.—Autorización al Consejo de Administración, de compra de acciones propias hasta el límite legal.
 Tercero.—Ruegos y preguntas.
 Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, cualquiera de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Secretario, Alberto Cervera Sabater.—27.763.

CENTRO EUROPEO MÉDICO-TRAUMATOLÓGICO- REHABILITADOR-ORTOPÉDICO, SOCIEDAD ANÓNIMA (CENTRO)

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Avenida del Ventisquero de la Condesa número 42 de Madrid el próximo día 15 de junio de 2007 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día 16 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006, así como de la propuesta de distribución del resultado.
 Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento, cese y reelección de Consejeros.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de los Auditores de Cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2006, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Los accionistas pueden solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, D.^a M.^a Luisa Linares Palacios.—29.935.

CENTRO MÉDICO DELFOS, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de Centro Médico Delfos, S. A., se convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas para el día 18 de junio de 2007, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria para el día 19 de junio de 2007, a la misma hora, a celebrar en la sala de actos de la avenida Hospital Militar, 151, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

Tercero.—Adaptación del domicilio social a la nueva denominación de la avenida Hospital Militar.

Cuarto.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para comparecer y elevar a públicos los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Aumentar el capital social por cualquier procedimiento y contravalor, incluso transformación de reserva, adoptando los acuerdos complementarios, en especial modificando los Estatutos Sociales y aprobando balances, autorizando en su caso expresamente la suscripción parcial e incompleta.

Séptimo.—Renovación auditor.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—El Secretario, Joaquín Martí Sirvent.—30.110.

CERRAJERA VALLE LÉNIZ, S. A.

El Consejo de Administración de «Cerrajera Valle Léniz, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Polígono Arbi Zelai, s/n, Aretxabaleta (Gipuzkoa) el próximo día 15 de junio de 2007, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o al siguiente día, 16 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente